



El Pepo mató al conducir con exceso de velocidad, alcohol y drogas

La conducción con exceso de velocidad, bajo influencia del alcohol y otras drogas motivaron la tragedia protagonizada por Rubén Darío Castiñeiras, El Pepo, que le costó la vida a dos de las personas que viajaban con él.

Las pericias oficiales revelaron que el conductor circulaba 139 km/h, cuando sucedió el despiste y vuelco. Lo hacía en una ruta donde la máxima permitida es 110 KM/h y siendo las 2 de la madrugada, lo que ameritaba circular a menos.

También mostraron que su capacidad de conducir estaba alterada por la ingestión de marihuana, cocaína y alcohol. Tenía al menos, 0,491 g/l de alcohol en sangre, cuatro horas después de los hechos, o sea mucho más cuando estaba al volante.

¿Por qué el exceso de velocidad es una de las principales causas de muerte en las rutas y calles?





2019

A mayor velocidad, mayor es el tiempo y la distancia que se necesita para detener el vehículo y más graves las consecuencias ante cualquier problema, la mala maniobra de otro conductor o cualquier otro imprevisto. La velocidad máxima permitida por las señales o la reglamentación, no es siempre la más segura. La velocidad segura, que la ley denomina “velocidad precautoria”, es aquella que “le permite al conductor tener siempre el dominio total de su vehículo”.

En determinadas circunstancias es necesario disminuir la velocidad ya que:

- A medida que aumenta la velocidad, aumenta el riesgo de muerte ya que, hay menos tiempo para actuar frente a un imprevisto y se necesita más distancia para frenar.

- Cada 15 Km/h que aumenta la velocidad, a partir de los 80 Km/h se duplica el riesgo de morir en un siniestro.
- A medida que aumenta la velocidad, en caso de choque o vuelco, se cuadruplica la fuerza destructiva del impacto lo que empeora las lesiones de las personas involucradas en el hecho.

Sin duda, el estado psico-físico de El Pepo, muy alterado por la influencia de las drogas ilegales y el alcohol afectaron su capacidad y decisiones al conducir y lo predispusieron, además de sus características de personalidad, al riesgo de conducir a alta velocidad y a perder el control del vehículo que le costó la vida a dos personas.

*Una vez más, el exceso de velocidad,
el alcohol y las drogas ilegales al volante
volvieron a matar.*

2019

